

Bol/99

Guayaquil, Mayo 11 del 2000

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS

F A L M O S. A.

Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los Estatutos de la comoañia, y en las resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el INFORME ANUAL correspondiente al ejercicio económico del año 1.999

La situación económica y política del país durante el año 1.99 fué muy crítica; la devaluación de la moneda superó a la inflación ampliamente, lo que incidió en la disminución de las ventas de bienes y servicios

La empresa, aplicando una severa restricción en sus gastos obtuvo una pequeña utilidad de s/. 15.119.030 (de Enero á Abril s/. 5.785.294, y de Mayo a Diciembre s/. 9.333.736)

Los activos totales de la compañía al cierre del ejercicio económico suman s/. 285.617.321 sucres; el Patrimonio de los accionistas al 31 de Diciembre de 1.999 suman s/. 216.149.708 .

Por disposición legal, el Decreto Ejecutivo 2959 publicado en el R.O.843 de Diciembre 31/91, pone en vigencia el Reglamento de Corrección Monetaria Integral a los Estados Financieros, modificado por Ley, No. 51 de Diciembre 31 de 1.993 y el D. 1454 de Febrero 9 de 1994. Los Estados Financieros han sido reexpresados de acuerdo a estas normas legales.

La gerencia se permite recomendar a los señores accionistas, que de la Utilidad, luego de hacer las provisiones para la participación de empleados é Impuesto a la Renta, se le destine a incrementar las Reservas. Finalmente le expreso mis agradecimientos por su presencia en esta Junta.

Francisco Bruzzone R.
GERENTE